

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA Bruselas, 25 de abril de 2002 (30.04) (OR. fr)

8242/02

PUBLIC 3

#### **TRANSPARENCIA**

Asunto: LISTA MENSUAL DE LOS ACTOS DEL CONSEJO

MARZO DE 2002

El presente documento contiene:

en el <u>Anexo I</u>, una lista de los actos legislativos definitivos adoptados por el Consejo en diciembre de 2002. Esta lista va acompañada, en el <u>Anexo II</u>, de las declaraciones inscritas en el acta que son accesibles al público. En la lista también se mencionan, cuando ha lugar, los votos en contra y las abstenciones, las explicaciones de voto y el procedimiento de voto.

en el <u>Anexo III</u>, una lista de los demás actos <sup>1</sup> adoptados por el Consejo en marzo de 2002, con mención, en su caso, de los resultados de la votación, las explicaciones de voto y las declaraciones que el Consejo ha decidido poner a disposición del público.

También puede accederse al presente documento a través de Internet, en la dirección "<a href="http://ue.eu.int">http://ue.eu.int</a>", bajo el epígrafe "Transparencia", "Resumen de los actos del Consejo".

Obsérvese que sólo dan fe las actas de las sesiones en que tuvo lugar la adopción definitiva de los actos legislativos. Los extractos de las actas pueden obtenerse en el Servicio Transparencia (dirección electrónica: <a href="mailto:transparency@consilium.eu.int">transparency@consilium.eu.int</a>).

8242/02 jp/JPM/laa 1 DG F III **E.S** 

\_

Excepto algunos actos de alcance limitado, tales como decisiones de procedimiento, nombramientos, decisiones de órganos creados por acuerdos internacionales, decisiones presupuestarias específicas, etc.

MARZO DE 2002			
ACTOS LEGISLATIVOS DEFINITIVOS	TEXTOS ADOPTADOS	DECLARACIONES	VOTOS, EXPLICACIONES DE VOTO Y PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN
Actos legislativos adoptados tras la segunda lectura del Parlamento Europeo en el marco del procedimiento de codecisión			
Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 2027/97 del Consejo sobre la responsabilidad de las compañías aéreas en caso de accidente (12.03.2002)	Ref. Doc. 7082/02		Mayoría cualificada
Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican las Directivas 90/425/CEE y 92/118/CEE en lo que respecta a las condiciones sanitarias de los subproductos animales (13.03.2002)	Ref. Doc. 7078/02		Mayoría cualificada
Sesión n.º 2419 del Consejo de Agricultura de 18 de marzo de 2002			
Reglamentos del Parlamento Europeo y del Consejo  Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 3528/86 del Consejo relativo a la protección de los bosques en la Comunidad contra la contaminación atmosférica	PE-CONS 3601/02		Mayoría cualificada
• Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 2158/92 del Consejo relativo a la protección de los bosques comunitarios contra los incendios	PE-CONS 3604/02		Mayoría cualificada

MARZO DE 2002			
ACTOS LEGISLATIVOS DEFINITIVOS	TEXTOS ADOPTADOS	DECLARACIONES	VOTOS, EXPLICACIONES DE VOTO Y PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN
Reglamento del Consejo por el que se prorroga la financiación de planes de mejora de la calidad y la comercialización para determinados frutos de cáscara y algarrobas aprobados en virtud del Título II bis del Reglamento (CEE) n.º 1035/72 y se establece una ayuda específica para las avellanas	6972/1/02 REV 1	43/02, 44/02	Abstención S Mayoría cualificada
Sesión n.º 2420 del Consejo de Transportes/Telecomunicaciones • 25.3.2002			
Reglamento (CE) del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la aplicación del dominio de primer nivel ".eu"	PE-CONS 3613/02 + COR 1 (pt)		Mayoría cualificada
<ul> <li>Decisiones del Consejo por la que se autoriza</li> <li>a los Países Bajos para aplicar un tipo diferenciado de impuesto especial a la gasolina de bajo contenido en azufre, con arreglo al apartado 4 del artículo 8 de la Directiva 92/81/CEE</li> </ul>	5820/02		Unanimidad
a Dinamarca a aplicar un tipo diferenciado del impuesto especial sobre el fuelóleo pesado y el fuelóleo doméstico utilizados por algunas empresas, de conformidad con el apartado 4 del artículo 8 de la Directiva 92/81/CEE	5821/02		Unanimidad
a Italia a aplicar un tipo diferenciado de impuesto especial sobre los carburantes que contienen biodiesel, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 8 de la Directiva 92/81/CEE	5822/1/02 REV 1		Unanimidad
a Francia a aplicar un tipo diferenciado del impuesto especial sobre los biocarburantes, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 8 de la Directiva 92/81/CEE	5823/1/02 REV 1		Unanimidad

8242/02 jp/JPM/laa 2
ANEXO I DG F III **ES** 

MARZO DE 2002			
ACTOS LEGISLATIVOS DEFINITIVOS	TEXTOS ADOPTADOS	DECLARACIONES	VOTOS, EXPLICACIONES  DE VOTO Y  PROCEDIMIENTO DE  VOTACIÓN
Reglamento del Consejo por el que se fijan, por grupos de variedades y por Estados miembros, las primas y los umbrales de garantía del tabaco en hoja para las cosechas de 2002, 2003 y 2004 y se modifica el Reglamento (CEE) n.º 2075/92  • 26.3.2002	7099/02	45/02	En contra DK, S Abstención UK Mayoría cualificada
establecimiento de normas y procedimientos para la introducción de	PE-CONS 3614/02 + COR 1 (fr,en,el,es,fi,sv) + COR 2 (en) + COR 3 (pt)	46/02, 47/02, 48/02	Abstención B Explicación de voto B <sup>1</sup> Mayoría cualificada

\_

Página 4 del Anexo II.

## **DECLARACIÓN 43/02**

#### Declaración del Consejo y de la Comisión

"El Consejo y la Comisión declaran que la prórroga de un año de los planes de mejora para determinados frutos de cáscara y algarrobas así como la reintroducción durante un año de la ayuda específica para las avellanas, adoptadas por el Consejo "Agricultura" del 18 de marzo de 2002 a propuesta de la Comisión, constituyen las últimas medidas de ayuda que se adoptarán con arreglo al régimen actual aplicable al sector de los frutos de cáscara."

## **DECLARACIÓN 44/02**

### Declaración de la Delegación portuguesa

"Portugal considera que la propuesta de la Comisión relativa al sector de los frutos de cáscara, en particular en lo que se refiere a su **apoyo futuro** a través del Desarrollo Rural es un enfoque positivo, dado que se trata de un sector que desempeña funciones relevantes desde el punto de vista medioambiental, de la biodiversidad y de la lucha contra la desertización, que deben enmarcar otros sectores que cumplan funciones idénticas en otras regiones de la UE.

Ése es el caso de la particular situación del sector de los cereales en Portugal, que deberá merecer idéntica atención por parte de la Comisión y el Consejo en un futuro próximo."

## **DECLARACIÓN 45/02**

## <u>Declaración de la Comisión, apoyada por las Delegaciones danesa, alemana, neerlandesa y del</u> Reino Unido

"La Comisión recuerda que en el ámbito de su Comunicación "Desarrollo sostenible en Europa para un mundo mejor: estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible" <sup>1</sup>, se contempla, entre otras cosas, la adaptación del régimen del tabaco crudo, al término de la evaluación que tendrá lugar en 2002, de modo que se permita una eliminación progresiva de las subvenciones, al tiempo que se instaurarán medidas destinadas a desarrollar nuevas fuentes de ingresos y de actividad económica para los productores y la mano de obra, y aprobar, por consiguiente, una fecha situada en un plazo próximo."

COM(2001) 264 final.

## **DECLARACIÓN 46/02**

#### Declaración de los Estados miembros

"Habida cuenta de la fecha de derogación del Reglamento (CE) n.º 925/1999 prevista en el artículo 15, <u>los Estados miembros</u> convienen en que se esforzarán para dar cumplimiento a la presente Directiva lo antes posible en sus derechos nacionales, de ser posible incluso antes de la fecha que se derive del artículo 16."

## **DECLARACIÓN 47/02**

#### Declaración de la Comisión

"<u>La Comisión</u> observa que el número anual de "movimientos de aviones de reacción subsónicos civiles" del aeropuerto de Gibraltar está muy por debajo del umbral de 50.000 movimientos fijado para la aplicación de la Directiva en la letra a) del artículo 2."

## **DECLARACIÓN 48/02**

#### Declaración conjunta de las Delegaciones del Reino Unido y España

"España y el Reino Unido declaran, a la vista de la declaración de la Comisión, que, teniendo en cuenta que el contenido de esta Directiva no se aplicará al aeropuerto de Gibraltar, la misma no perjudica sus respectivas posiciones jurídicas en el contencioso de soberanía sobre el territorio en el que se halla situado el aeropuerto de Gibraltar y, por tanto, no se plantea la cuestión de las cláusulas."

#### Explicación de voto de Bélgica

"Considerando que el objetivo de "limitar o reducir el número de personas afectadas de forma significativa por los efectos dañinos del ruido de los aviones" de la Directiva sobre el establecimiento de normas y procedimientos para la introducción de restricciones operativas relacionadas con el ruido en los aeropuertos comunitarios no se ha alcanzado en la medida suficiente, Bélgica no puede apoyar el compromiso alcanzado entre el Consejo y el Parlamento Europeo.

Puesto que la Directiva no prevé un umbral mínimo obligatorio de protección contra los efectos dañinos del ruido de los aviones ni tampoco la obligación de intervenir ante determinadas situaciones perjudiciales, ni siquiera dentro de un "enfoque equilibrado", y habida cuenta de la competencia entre aeropuertos, la Directiva no garantiza un verdadero progreso en cuanto a la protección de la población afectada.

En estas condiciones, Bélgica alienta a la Comisión a que presente prontamente una nueva propuesta para reducir efectivamente el número de personas afectadas de forma significativa por los efectos dañinos del ruido de los aviones civiles, en particular estableciendo niveles mínimos comunes y obligatorios de exposición al ruido que impulsen a los aeropuertos especialmente afectados por el problema de los aviones más ruidosos a llevar a cabo las evaluaciones necesarias y adoptar las medidas adecuadas en el marco en un enfoque equilibrado.

Bélgica alienta asimismo a la Comisión a que evalúe las ventajas de este planteamiento teniendo en cuenta el informe que se prevé en la propia Directiva y estudie el modo de mejorarla, en particular revisando el margen de conformidad de los aviones más ruidosos."

MARZO DE 2002		
OTROS ACTOS	Votos hechos públicos	
Sesión n.º 2412 del Consejo "Mercado Interior, Consumidores y Turismo" de 1 de marzo de 2002		
Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo en forma de canje de notas sobre la aplicación provisional del Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera establecidas en el Acuerdo entre la Comunidad Europea y la República Gabonesa sobre la pesca en aguas gabonesas durante el periodo comprendido entre el 3 de diciembre de 2001 y el 2 de diciembre de 2005 Doc. 5212/02		
Resolución del Consejo sobre la protección de los consumidores, en especial los jóvenes, mediante el etiquetado de determinados productos de ocio y recreativos por grupos de edad Doc. 6450/02 + COR 1 (it)		
La normalización en Europa: del informe de la Comisión sobre la aplicación de la Resolución del Consejo de 28 de octubre de 1999 - Conclusiones del Consejo Doc. 6222/02 + COR 1 + COR 2 (sv)		
Sesión n.º 2413 del Consejo de Medio Ambiente de 4 de marzo de 2002		
Decisión del Consejo sobre la aprobación de la Cuarta Enmienda al Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono Doc. 6389/02		
Sesión n.º 2414 del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de 5 de marzo de 2002		
Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre acuerdos de garantía financiera  Doc. 5530/02 + COR 1 (nl) + ADD 1 + REV 1 (sv) + REV 1 COR 1 (sv) + REV 2 (da,pt)		

MARZO DE 2002		
OTROS ACTOS	Votos hechos públicos	
<ul> <li>Relaciones con los Estados ACP y los PTU</li> <li>Aprobación de la ejecución por la Comisión de la gestión financiera del sexto, séptimo y octavo Fondo Europeo de Desarrollo (ejercicio 2000)</li> <li>Docs 5787/02, 5788/02, 5789/02</li> </ul>		
Sesión n.º 2415 del Consejo de Empleo y Política Social de 7 de marzo de 2002		
Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea la Agencia Europea de Seguridad Marítima  Doc. 15121/01 + COR 1 (de) + ADD 1 + ADD 1 COR 1 (en,da,nl,sv) + ADD 1 COR 2 (fi)		
Sesión n.º 2416 del Consejo de Asuntos Generales de 11 de marzo de 2002		
Posición común del Consejo relativa al apoyo de la Unión Europea a la aplicación del Acuerdo de alto el fuego de Lusaka y del proceso de paz en la República Democrática del Congo, y por la que se deroga la posición común 2001/83/PESC Doc. 6481/02		
<ul> <li>Balcanes occidentales</li> <li>Acción Común del Consejo relativa al nombramiento del Representante Especial de la UE en Bosnia y Herzegovina</li> <li>Doc. 6824/1/02 REV 1</li> </ul>		
<ul> <li>Decisión del Consejo por la que se nombra al jefe de Misión/Jefe de Policía de la Misión de Policía de la Unión Europea (MPUE)</li> <li>Doc. 6825/02</li> </ul>		
<ul> <li>Acción común del Consejo relativa a la Misión de Policía de la Unión Europea</li> <li>Doc. 6823/02</li> </ul>		
Sesión n.º 2419 del Consejo de Agricultura de 18 de marzo de 2002		
Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción de la		

Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la mediación en

Doc. 5462/02 + COR 1 (sv) + COR 2 (fi) + COR 3 (es) + ADD 1

los seguros

## MARZO DE 2002

#### **OTROS ACTOS**

Votos hechos públicos

Reglamento del Consejo que modifica el Régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas en lo que se refiere a la duración de los contratos de los agentes auxiliares

Doc. 10632/01

Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 2604/2000 del Consejo por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de politereftaltato de etileno originarias, entre otros países, de la India

Doc. 6691/02

Reglamento del Consejo por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 904/98 por el que se establecen derechos antidumping definitivos sobre las importaciones en la Comunidad de máquinas personales de fax originarias de la República Popular de China, Japón, la República de Corea, Malasia, Singapur, Taiwán y Tailandia

Doc. 6752/02 + COR 1

# Sesión n.º 2420 del Consejo de Transportes/Telecomunicaciones de 25 de marzo de 2002

Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CEE) n.º 95/93 del Consejo relativo a normas comunes para la asignación de franjas horarias en los aeropuertos comunitarios

Doc. 6661/02 + ADD 1

Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 97/68/CE relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre medidas contra la emisión de gases y partículas contaminantes procedentes de los motores de combustión interna que se instalen en las máquinas móviles no de carretera Doc. 5198/02 + COR 1 (fi) + COR 2 (da) + ADD 1 + ADD 1 COR 1 (fr,it,nl,en,da,el,pt,fi,sv)

Reglamento del Consejo relativo a la celebración del Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera establecidas en el Acuerdo entre la Comunidad Europea y la República Gabonesa sobre la pesca en aguas gabonesas durante el periodo comprendido entre el 3 de diciembre de 2001 y el 2 de diciembre de 2005

Doc. 5214/02

MARZO DE 2002		
OTROS ACTOS	Votos hechos públicos	
Decisión del Consejo y de la Comisión relativa a la celebración del Acuerdo Euromediterráneo por el que se crea una Asociación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y el Reino Hachemita de Jordania, por otra Docs 6100/02 + COR 1, 11119/97 + COR 1 (es,pt) + COR 2 (fr), + COR 3 REV 1 (fi) + ADD 1 COR 1 (fi) + ADD 1 COR 2 (it) + ADD 2		
Decisión del Consejo por la que se dan por concluidas las consultas con Liberia de conformidad con los artículos 96 y 97 del Acuerdo de Asociación ACP-CE Doc. 6885/02		
Reglamento del Consejo que modifica el Reglamento (CE) n.º 1587/98, por el que se establece un régimen de compensación de los costes adicionales que origina la comercialización de determinados productos pesqueros de las Azores, de Madeira, de las islas Canarias y de los departamentos franceses de Guyana y de la Reunión debido al carácter ultraperiférico de estas regiones 13303/01 + COR 1		
Reglamento del Consejo por el que se suspenden temporalmente los derechos autónomos del arancel aduanero común para las importaciones de determinados productos industriales y relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios autónomos para las importaciones de determinados productos de la pesca en las Islas Canarias  Doc. 6756/02		
Resolución del Consejo sobre el Plan de Acción eEuropa 2002: Accesibilidad de los sitios web públicos y su contenido Doc. 7087/02		